



ACUERDO PCSJA19-11409

30 de septiembre de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211202”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 25 de septiembre de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado por el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211202 reportada con oficio DEAJ019-914.

Orden	Nombre	Puntos
1	LOSADA GUTIÉRREZ JOEL	651,84
2	BOCANEGRA VERGARA JAIME IVÁN	648,88
3	CHAUTA RODRÍGUEZ LUIS JAVIER	638,46
4	CONTRERAS ARRIETA MANUEL	634,45
5	ARIAS PEDREROS JOHN JAIRO	625,51

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg